

## CARACTER DIVINO-HUMANO DE LA IGLESIA

## Observación previa

1. El nacimiento de la Iglesia condiciona su ser. Como no ha surgido ni de la historia, ni de la naturaleza, ni como efecto de leyes ínsitas en la naturaleza o en la historia, no es una estructura que pueda ser ordenada en ellas. A consecuencia de su origen tiene carácter trascendente, cristológico y, en definitiva, teológico. En el acto de la creación Dios acuñó su imagen en el hombre y lo mismo hizo con la Iglesia, que es, por tanto, una manifestación de Dios en la creación y en la historia; tiene impresos los rasgos de Dios.

Esta tesis ha de ser precisada; Dios creó la Iglesia por Cristo; o mejor: Dios creó la Iglesia por Cristo en el Espíritu Santo (más tarde explicaremos la fórmula «en el Espíritu Santo»). Por su origen cristológico la Iglesia es portadora de la imagen de Cristo, la imagen del Dios-Hombre tanto según su esencial estructura divino-humana como según la realización y cumplimiento de su vida. Esto significa que la Iglesia es la imagen del Señor en cuanto que en El Dios se hizo hombre y vivió en figura humana, en cuanto que mediante su vida, muerte, resurrección y ascensión transformó el mundo y la historia. La Iglesia es, pues, la manifestación de Cristo encarnado, muerto y glorificado: es la imagen de Cristo en su debilidad y la imagen de Cristo en su gloria, aunque lo primero es más visible que lo segundo.

2. Como la Iglesia fué fundada por Cristo en el Espíritu Santo, tiene también los rasgos de la Tercera Persona de la Trinidad. Es causada y perfeccionada por el Espíritu y es la imagen del Espíritu Santo.

3. El hecho de que la Iglesia sea imagen de Cristo y del Espíritu Santo se hace más comprensible, si pensamos que Cristo y el Espíritu Santo además de estar presentes al principio del camino de la Iglesia, están con ella a lo largo de siglos y milenios actuando ocultamente. En todo lo que la Iglesia hace en cuanto Iglesia, actúa Cristo en el Espíritu Santo, de forma que el creyente ve en la actividad de la Iglesia la fuerza activa de Cristo y del Espíritu Santo.

4. Al querer exponer y explicar el carácter de la Iglesia tal como resulta de su nacimiento y de la continua presencia activa de Cristo, se nos ofrecen distintos conceptos, imágenes y símbolos. Proceden de la autocomprensión de la Iglesia, que se expresa de distintas maneras. En todas sus autorrepresentaciones se destaca su relación a Cristo: esto es decisivo; *a priori* podemos decir que la autointerpretación más auténtica y clara de la Iglesia será la que exprese con mayor claridad su unión con Cristo; la más clara autointerpretación de la Iglesia es el concepto simbólico que la define como «Cuerpo místico de Cristo»; proviene de San Pablo y fué elaborado por los Santos Padres, desarrollado por la teología medieval—sobre todo por Santo Tomás de Aquino—, y explicado por Pío XII. En la Encíclica *Mystici Corporis Christi*, dice Pío XII de este concepto y de nuestra unión con Cristo: «En una descripción esencial de esta verdadera Iglesia de Cristo, que es la Iglesia santa, católica, apostólica y romana, no puede encontrarse nada más noble o superior que aquella expresión en que se la llama cuerpo místico de Jesucristo. Este nombre resulta y como que florece de lo que en la Sagrada Escritura y escritos de los Santos Padres se dice frecuentemente sobre ella.»

5. Del texto de la encíclica se deduce que la caracterización de la Iglesia como cuerpo místico de Cristo no es la única posible y, por tanto, que no es tenida como descripción exhaustiva de la Iglesia; la encíclica la destaca entre las demás, sin decir que las demás sean superfluas. De hecho en el análisis de la autointerpretación de la Iglesia encontramos otro concepto importante: el de

«pueblo de Dios». Con él se relaciona la imagen de «familia de Dios». Ambas descripciones esenciales de la Iglesia aparecen en la Liturgia y la primera con más frecuencia que la segunda. Como elementos de la liturgia pertenecen al magisterio ordinario y cotidiano de la Iglesia. Por lo demás la liturgia no se interpreta a sí misma, sino que necesita la interpretación del magisterio eclesiástico (cfr. la auténtica explicación de Pío XII en la encíclica sobre la liturgia *Mediator Dei*, de 20 de noviembre de 1947 y en la encíclica *Humani Generis*: M. Schmaus, *Mariología*). Sin la interpretación eclesiástica de lo que la Iglesia quiere decir cuando se llama a sí misma «pueblo de Dios», la expresión podría dar ocasión a graves malentendidos. La interpretación puramente filológica no puede llevar a la recta comprensión del término; la experiencia confirma esta afirmación. El hecho de que la encíclica sobre el cuerpo místico de Cristo prefiera esa idea a todas las demás explicaciones significa que la Iglesia es pueblo de Dios de forma que existe como cuerpo místico de Cristo. El neotestamentario pueblo de Dios tiene la cualidad de ser cuerpo de Cristo.

El *leitmotiv* de la explicación siguiente será el nombre de pueblo de Dios que la Iglesia se da a sí misma; pero esta autodenominación será continuamente definida por el hecho de que ese pueblo de Dios es cuerpo de Cristo. De la cualidad de la Iglesia de ser pueblo de Dios que se ha realizado como cuerpo de Cristo se deduce la visibilidad, estructura jurídica y todas las propiedades de la Iglesia.

6. La exposición del carácter divino-humano de la Iglesia abarca, pues, los temas siguientes: la Iglesia, pueblo de Dios; la Iglesia, cuerpo de Cristo; la Iglesia, comunidad llena de Espíritu; visibilidad de la Iglesia, orden jerárquico de la Iglesia, primado del Papa y propiedades de la Iglesia.